

Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012

Subsidios federales para organismos
descentralizados estatales



Resumen Ejecutivo

El programa U006 “Subsidios federales para organismos descentralizados estatales” de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene antecedentes en distintos programas presupuestarios que se han sucedido desde 1976. A partir de 2008 se le define con su nombre y clave presupuestaria actuales y se incorpora al proceso de planeación con la matriz del marco lógico. Amparado en convenios anuales entre la SEP y los estados, el U006 entrega recursos federales a las secretarías de finanzas estatales para que éstas los entreguen a organismos descentralizados estatales (ODE) de educación media superior (EMS), superior (ES) y de formación para el trabajo (FT) que operan en los estados. El U006 es la principal fuente de recursos de los ODE; aporta alrededor del 50 por ciento del presupuesto de las de EMS, 60 por ciento de los recursos para FT y un porcentaje variable (entre 50 y 92 por ciento) del de las instituciones de educación superior (IES) estatales. Entre 85 y 90 por ciento de los recursos del programa (52,330.4 millones de pesos ejercidos en 2011) se destinan al pago de nómina del personal docente y administrativo de los planteles (el resto se dedica a gastos de operación). El programa financia únicamente a instituciones ya creadas, por lo que complementa otros programas de la SEP destinados a crear nuevas instituciones o a ampliar la capacidad de las ya instaladas, lo que permite mantener, ampliar y diversificar la oferta educativa de los ODE.

El programa responde al problema de la insuficiencia de recursos federales (y de recursos estatales) para expandir la oferta educativa que surgió a finales de los 80, cuando la federación restringió el crecimiento de la oferta de servicios de EMS y ES bajo su responsabilidad exclusiva, por lo que en 1991 se firmaron convenios estado-federación para compartir con los estados la responsabilidad del financiamiento, lo que derivó en la creación de la figura de ODE.

El programa U006 se articula con el eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Igualdad de oportunidades, en el tema Transformación educativa y el objetivo de reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, [...] tal y como lo establece la Constitución. De manera particular, se observa la estrategia 14.4 Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional. Asimismo, contribuye al objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2007–2012 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad y de la estrategia 2.12 Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.

Este programa persigue los siguientes objetivos:

- **Fin:** contribuir a ampliar la cobertura de servicios de EMS y ES mediante la asignación de recursos. Las metas para 2012 fueron alcanzar una cobertura nacional de EMS de 66.06, ya rebasada en 2011, y una cobertura de ES pública de 12.92, cumplida al 98.3%.
- **Propósito:** la demanda de servicios de EMS y ES pública de los estados es atendida. Las metas de absorción planteadas para 2012 son de 23.4% en EMS y 40.2% en ES, alcanzadas al 106 y al 86.8 por ciento en 2011.
- **Componente:** recursos radicados en ODE de EMS, FT y ES pública. La meta de radicar el 100 por ciento de los recursos ha sido cumplida.

Dentro de la SEP existen cuatro unidades responsables (UR) del programa U006, las cuales atienden a subsistemas que difieren en antigüedad, grado de desarrollo, cobertura, ubicación, vocación, población a la que atiende y perfil de estudiantes y profesores:

- **Dirección General de Educación Superior Universitaria (UR511):** subsidia a 65 universidades estatales, (universidades públicas estatales, universidades públicas de apoyo solidario y universidades interculturales) en los 31 estados de la república, que ofrecen programas de educación media superior, licenciatura e ingenierías. Recibe 71.0% de los recursos del programa, que en 2011 correspondieron aproximadamente a \$35,431,294,146.00 (meta original 2011, frente a \$36,865,754,157.00, cuenta

pública 2011).

- Dirección General de Educación Superior Tecnológica (UR513): subsidia a 130 institutos tecnológicos descentralizados, ubicados en 24 entidades federativas, en los que se forman principalmente ingenieros. Incluye licenciaturas y posgrados. Recibe 4.0% del presupuesto del programa, que en 2011 correspondió a \$1,964,837,099.00 (meta original 2011, frente a \$1,885,766,585.00, cuenta pública 2011).
- Coordinación General de Universidades Tecnológicas (UR514): esta UR comprende los subsistemas: de universidades tecnológicas y el de universidades politécnicas. El de tecnológicas subsidia a 89 instituciones que ofrecen programas de técnico superior universitario, licenciaturas profesionales y licenciaturas en ingenierías en 29 estados de la república. Maneja 4.0% del presupuesto, \$1,980,545,676.00. en 2011 (\$1,952,332,701.00 ejercido en 2011). Por su parte, el subsistema de universidades politécnicas, subsidia a 43 ODE instalados en 24 estados de la república. Obtiene 1.0% de los recursos, equivalente en 2011 a \$521,497,300.00 (\$573, 710, 274.00 ejercido en 2011). Cabe mencionar que a diferencia de las otras UR, el presupuesto del programa U006 de esta unidad es transferido directamente a las instituciones de educación superior, sin pasar por las tesorerías estatales (\$2,502,042,976.00 meta original 2011, frente a \$2,526,042,975.00, cuenta pública 2011).
- Subsecretaría de Educación Media Superior (UR600): subsidia a los colegios de estudios científicos y tecnológicos (CECYTE), colegios de bachilleres (COLBACH), educación media superior a distancia (EMSAD), y los institutos de capacitación para el trabajo (ICAT) de los 31 estados de la república, dando un total de 2778 organismos descentralizados estatales (ODE) en este tipo educativo, acorde con los datos de 2010. Recibe 20.0% de los recursos del programa, que en 2011 supusieron \$10,175,594,430.00 (meta original 2011, frente a \$11,052,862,307.00, cuenta pública 2011). En términos de la matrícula atendida, los ODE subsidiados por el programa atienden a 2,726,751 alumnos, poco más de 31 por ciento del total de la matrícula de EMS y ES.

El resultado de la evaluación de consistencia y resultados alcanza un promedio de 2,64 puntos de 4, principalmente debido a que el programa podría evaluar sus resultados con mayor profundidad.

La principal conclusión de esta evaluación es que el programa U 006 opera como un mecanismo administrativo financiero eficiente y transparente para la entrega de recursos a los ODE, pero que la concepción del programa en estos términos ha significado que se evalúen insuficientemente los resultados substantivos que se obtienen del gasto de más de 50 mil millones de pesos. Considerar el programa únicamente en términos de mecanismo para la transferencia de recursos también favorece una planeación que tiende a perpetuar las brechas entre la población beneficiaria en términos del gasto por alumno.

En consideración a lo anterior, el equipo evaluador hace recomendaciones a lo largo del documento encaminadas a fortalecer la capacidad de planeación, evaluación y rendición de cuentas del programa relacionadas con los resultados e impactos substantivos de la entrega de los servicios educativos que permiten el gasto de los poco más de 50 mil millones de pesos que ejerce. Se reconoce que en este enfoque hay una línea difusa respecto a dónde terminan la responsabilidad y atribuciones federales en materia de evaluación y rendición de cuentas de los programas federales y dónde comienza la responsabilidad estatal. La prestación de los servicios educativos que financia el U006 recaen en el ámbito de las autonomías estatales y universitarias, por lo que la SHCP y el CONEVAL deben pronunciarse respecto a si evaluaciones como la presente deben evaluar la entrega federal de recursos, o si también deben comprender los resultados substantivos de la entrega de los servicios educativos, y en ese caso, definir los mecanismos ad hoc que permitan hacer esto.

Una segunda debilidad radica en la forma en el diseño de los programas presupuestarios del sector educativo, que atienden de manera fragmentada las necesidades de mantenimiento de la planta existente y de inversión para mejorar y aumentar la cobertura de EMS y ES, lo que hace complejo medir la contribución de este programa a su Fin y ocasiona una visión fragmentada de la política educativa que diluye la capacidad de incidencia sobre el problema que se busca atender.

En el ámbito de lo que las Unidades Responsables del U006 podrían incidir directamente para mejorar,

en síntesis, se plantea lo siguiente:

- El planteamiento actual del problema no identifica resultados sustantivos sobre los que quiera influir en términos de financiamiento o de calidad. Por tales motivos, se considera importante la elaboración de dos documentos estratégicos (uno para EMS y FT y el otro para ES).
- Aproximadamente la mitad de las metas e indicadores de la MIR tienen inconsistencias que deben atenderse; existen metas de costo por ODE y por alumno que no son relevantes en ausencia de una política que busque mayor equidad en el financiamiento; se sugiere cambiar el actual indicador de Fin (cobertura) por uno más apropiado para un programa que mantiene la planta docente de ODE existentes.
- La planeación y coordinación del U006 quizás podría mejorar designando a dos cabezas coordinadoras del programa, una en cada subsecretaría (de EMS y de ES).
- El único problema de operación que se detectó fue la demora en la entrega de los recursos de algunas secretarías estatales de finanzas a las ODE
- El programa cuenta con excelentes mecanismos que sistematizan, estandarizan y hacen el seguimiento de los recursos que entrega, principalmente el Sistema Integral de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) de la Oficialía Mayor de la SEP, el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la SHCP.
- El programa tiene disponible información oportuna, confiable, sistematizada, pertinente, y actualizada de las ODE que atiende, pero no todas las UR sistematizan o usan esta información. Se recomienda que aquella UR con la atribución o facultad de procesar la información de los cuestionarios 911 sobre presupuesto, número de planteles, de alumnos de profesores y estimar costos por unidad en cada entidad y subsistema, la proporcione de manera rutinaria a las UR responsables del U006. También se debe fortalecer las capacidades de investigación y evaluación dentro de cada subsecretaría para llevar a cabo estas tareas, presupuestar entre 0.5 y uno por ciento del presupuesto del programa a su evaluación y contratar a evaluadores externos para este propósito.

Introducción

INTRODUCCIÓN.

El siguiente documento tiene como objetivo evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

En este estudio se analiza la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Se identifica si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, se examina si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y se revisan los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

También se analizan los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable al programa, así como los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Finalmente, se identifica si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y se examinan los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Cabe mencionar que el U006 es operado por cuatro Unidades Responsables (UR) que establecen su presupuesto y manejan sus recursos e información de manera independiente, por lo que el equipo evaluador tuvo que establecer un criterio para valorar como unidad las distintas características con que cada UR opera el programa. El criterio se estableció en función del monto presupuestal que manejan las UR, de manera que el 75.0% del presupuesto definió las respuestas; sin embargo esto en ocasiones implica que las actividades que llevan a cabo en torno al U006 los responsables del 25.0% restante puede tener características distintas a lo que en este documento se generaliza.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas, que son: Diseño (preguntas 1 a la 13); Planeación y Orientación a Resultados (14-22); Cobertura y focalización (23-25); Operación (26-42); Percepción de la Población Atendida (43) y Medición de Resultados (44-51).

IV.1 DISEÑO

IV.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe adjuntar en el Anexo 1 "Descripción General del Programa", una breve descripción de la información reportada en un máximo de dos cuartillas. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación);
2. Problema o necesidad que pretende ;
3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula;
4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;
6. Cobertura y mecanismos de focalización;
7. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación;
8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y
9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

IV.1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- 1 El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cuenta con dos las características establecidas en la pregunta.
3	

Justificación:

En el árbol del problema proporcionado por la SEP se indica que el programa U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales busca coadyuvar a resolver la “Insuficiencia de recursos para atender las necesidades de los organismos descentralizados estatales (ODE) que ofrecen servicios de educación media superior (EMS), superior (incluye posgrado) y formación para el trabajo (FT)”. Las ODE de educación superior (ES) incluyen a las universidades públicas estatales, universidades públicas estatales con apoyo solidario, universidades politécnicas, universidades tecnológicas, institutos tecnológicos y universidades interculturales, mientras que las de EMS incluyen a los colegios de estudios científicos y tecnológicos (CECyTE) y las de FT a los institutos de capacitación para el trabajo (ICATs) de los 31 estados. El U006 es la principal fuente de ingresos de estas instituciones. Sus recursos se destinan al pago de nómina (más del 80 por ciento) y gastos de operación (Tuirán et al, 2010).

Tuirán et al (2010) indican que entre los problemas fundamentales en el modelo de financiamiento de la educación superior pública en México destacan: (i) la insuficiencia del presupuesto asignado a las instituciones de educación superior tanto para atender la demanda creciente y solventar las transformaciones necesarias para que éstas puedan adaptarse al cambiante entorno nacional e internacional, como para cubrir sus pasivos estructurales; (ii) la inequidad en la asignación del subsidio promedio por estudiante; (iii) el carácter inercial del subsidio ordinario, que contribuye además a profundizar las brechas de financiamiento; y (iv) la inestabilidad e incertidumbre presupuestal de cada año, que dificulta los procesos de planeación de mediano y largo plazos.

Las entrevistas y la revisión de documentos mostraron que la SEP considera a este programa un mecanismo administrativo-financiero que responde al problema de cómo entregar dinero a los ODE para cumplir con el mandato constitucional de garantizar la educación de los mexicanos. Desde este punto de vista, el programa ha definido el problema de una manera razonable para conciliar la necesidad de responder a la metodología de marco lógico con su función administrativa. Es necesario que el planteamiento del problema identifique los resultados sobre los que el programa busca influir, que idealmente debe incluir tanto a los financieros como a los sustantivos.

2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y • El diagnóstico cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	

Justificación:

Tuirán et al (2010) presentan un diagnóstico completo de la cobertura y financiamiento de la ES en México en general y de los ODE en particular, que reciben 80 por ciento de los recursos del programa U006. Sin embargo, no existe un diagnóstico similar de la EMS.

A partir de 1997, todas las IES creadas como instituciones descentralizadas de los gobiernos de los estados son financiadas en partes iguales por la federación y los estados. En el caso de las universidades públicas estatales, los estados aportan alrededor de la tercera parte del subsidio ordinario, pero entre estados esta aportación varía entre menos del 10 y más del 50 por ciento, debido a que en el pasado no se establecieron criterios homogéneos para su financiamiento. Para brindar certeza, el actual modelo de asignación de recursos del U006 considera para cada año un presupuesto "irreductible", que es igual a los recursos ejercidos el año inmediato anterior, más un incremento para cubrir el aumento de costos asociados tanto a servicios personales como a gastos de operación. En ES, el subsidio ha crecido de 19.3 mil millones de pesos en 2005 a 22.8 mil millones en 2009. En este período, la matrícula ha crecido 5.5 por ciento anual, comparado con un crecimiento del subsidio ordinario de 4.3 por ciento; por lo tanto, por cada punto porcentual de crecimiento en el subsidio, la matrícula creció 1.27 por ciento y el subsidio por alumno ha disminuido de \$19,864 a \$18,979 por año. Entre subsistemas, el subsidio por alumno en 2009 varió entre \$22,958 y \$6,732. Como proporción del subsidio ordinario, los gastos operativos se han mantenido en torno al 14 por ciento.

El resto del subsidio es usado en la nómina del personal, de la cual alrededor de dos terceras partes es personal académico y una tercera parte personal administrativo. Para aumentar la cobertura y la infraestructura, la SEP proporciona fondos extraordinarios a partir de los programas complementarios y coincidentes de la SEP (ver pregunta 13). Tuirán et al (2010) señalan como problemas de este esquema de financiamiento que (i) no toma en cuenta las mejoras en el desempeño de las instituciones; (ii) profundiza las brechas de financiamiento debido a su carácter inercial; (iii) a menudo los aumentos presupuestarios aprobados están por debajo de los índices inflacionarios.

Alrededor de dos terceras partes de la matrícula de ES es cubierta por instituciones públicas, y de ésta, alrededor de dos terceras partes es proporcionada por las ODE (aproximadamente 40% del sistema nacional de ES). El número de instituciones de ES financiado por el U006 se incrementó de 234 a 324 en 2010, lo que ha impulsado la matrícula y la cobertura. En el caso de las ODE de EMS y FT, en 2010 se contaron 2657 ODE beneficiarias, para un total de 2981 ODE. Los números de ODE beneficiarios son actualizados de manera anual por la SHCP en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y lo anuncia la Oficialía Mayor de la SEP en el anuncio programático presupuestal. El diagnóstico señala la localización geográfica de los ODE beneficiarios.

- 3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
2	

Justificación:

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta uno, este programa asigna recursos federales para la operación de las instituciones de EMS, ES y FT que tienen la figura jurídica de ODE. El subsidio que se otorga a través del programa presupuestario U006 es la principal fuente de ingresos de las instituciones públicas estatales de ES en México. Estos recursos se destinan al sostenimiento de su funcionamiento regular, es decir, para el pago de nómina y gastos de operación (Tuirán et al, 2010). Sin el apoyo brindado por el programa, estas instituciones no podrían operar, o los estados tendrían que aumentar su participación, o se tendría que acudir a otras fuentes de financiamiento, como los estudiantes y sus familias, lo que podría ocasionar mayor desigualdad de oportunidades y disminución o estancamiento de la cobertura del sistema educativo.

A partir de la revisión de la bibliografía internacional, se puede señalar que el programa U006 responde a la lógica de un modelo de asignación de recursos denominado histórico-negociado (dentro de la categoría asignación directa de fondos – del presupuesto nacional), predominante en la región latinoamericana (González, 2000).

El modelo está basado en el incremento anual de presupuestos anteriores, es decir, no cuenta con criterios más sofisticados, como los de insumos, de resultados o de calidad. En el mismo, además de las transferencias presupuestarias automáticas, se utilizan mecanismos suplementarios como recursos públicos adicionales. Este modelo ha sido criticado porque no incorpora incentivos para mejorar la eficiencia interna o la calidad de los servicios (García Guadilla, 2007). Como se verá más adelante, dado que el subsidio del programa U006 se destina principalmente al mantenimiento de la planta docente y administrativa existente, sería deseable que la evaluación del programa apuntara hacia variables relacionadas con la eficiencia y la calidad de las actividades que desarrolla la planta de personal.

IV.1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y

- 4 El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
3	

Justificación:

El Propósito del programa U006 es la demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida. La evaluación interna del programa (Tuirán et al, 2010) y la MIR 2011 señalan que éste se articula con el objetivo estratégico 2 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), "Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, en particular con su estrategia 2.12 Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.

El cumplimiento del Propósito del programa U006 aporta al cumplimiento de la meta para el año 2012 del objetivo 2 del Programa Sectorial, relacionada con cobertura del sistema educativo (68.0% en EMS y 30.0% en ES). Por su parte, el objetivo 5 del PROSEDU cuenta con dos indicadores que se relacionan con la oferta de servicios proporcionada a través de los CECAT que subsidia el programa U006: "Personas actualizadas y capacitadas en los centros de formación para el trabajo", y "Personas actualizadas y capacitadas a distancia por los centros de formación para el trabajo".

- 5 ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Eje	Objetivo	Tema
Igualdad de oportunidades	5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un	3 Transformación educativa
Programa Sectorial	Objetivo	
Programa Sectorial de Educación	2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	

Justificación:

Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y del PROSEDU al que se relaciona el programa son los siguientes:

El objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad” y su estrategia 2.12 “Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa” están relacionados con el objetivo nacional 5 “Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un ambiente adecuado para su desarrollo tal como lo establece la Constitución” y dentro de este, con su eje 3 “Igualdad de oportunidades”, tema 3.3 “Transformación educativa” y sus objetivos 13 “Favorecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias” y 14 “Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior”, especialmente su estrategia 14.4 “Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional”.

El PND busca que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar sus condiciones de vida. Los servicios educativos reducen las desigualdades entre grupos sociales, cierran brechas e impulsan la equidad. La existencia de las instituciones y su planta docente es condición sine qua non para poder ofrecer servicios educativos de calidad.

Dado que el Fin del programa U006 es contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior (EMS) y educación superior (ES) pública mediante la asignación de recursos, y que los recursos que radica son utilizados para el pago de la nómina y la operación de los ODE, el programa es fundamental para el funcionamiento de estas instituciones. También permite que los recursos de otros programas sean utilizados para la expansión de los servicios.

6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

Justificación:

La vinculación entre el propósito del programa y las metas del milenio es inexistente.

La finalidad del programa U006 es contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y superior mediante la asignación de recursos. El programa no contempla ninguna acción afirmativa, por ejemplo, para incentivar la captación de mayor población femenina que pudiera favorecer la meta 4 del milenio, "Eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en la enseñanza de todos los niveles educativos antes del 2015" (como podría ser la existencia de una cuota adicional para aquel instituto o universidad que incremente el porcentaje de mujeres matriculadas, con respecto al año anterior).

Sin embargo, aunque en México existe una mayor proporción de mujeres que de hombres entre los que asisten a la EMS (51.7% vs 48.3%) y a la ES (50.3% vs 49.7%, respectivamente) (INEGI, 2010), existen diferencias muy considerables entre los porcentajes de hombres y mujeres inscritos en las carreras de las diferentes áreas de conocimiento

IV.1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 7 Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

La unidad de medida son los organismos e instituciones, mismas que son señaladas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondiente, y son dados a conocer a través de la Oficialía Mayor de la SEP en el anuncio programático presupuestal (al cual se anexa la relación de instituciones). La revisión y actualización es anual.

En el Anexo 2 se define a la población potencial del programa como los organismos descentralizados estatales (ODE) de educación media superior (EMS), superior (ES) y formación para el trabajo (FT) que cuenten con clave de centro de trabajo; a la población objetivo, como aquellos ODE publicados en el PEF; y a la población atendida, como a los incluidos en el Convenio de Apoyo Solidario que firma la Federación con el Estado para la radicación de recursos.

Se sugiere a la UR513 (DGEST, Institutos Tecnológicos) alinear su población atendida igual que el resto de las UR hacia ODE y no como alumnos (as).

- 8 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta Si

Nivel	• La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Se otorga el nivel 4, pues los organismos descentralizados estatales (ODE) cuentan con características específicas en sus documentos normativos, los recursos son etiquetados, los organismos e instituciones son señaladas en el PEF correspondiente, y son dados a conocer a través de la Oficialía Mayor de la SEP en el anuncio programático presupuestal, cuentan con una clave única de identificación que no cambia con el tiempo y se verifican anualmente.

- 9 Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Justificación:

El programa asigna recursos a los ODE y más que recolectar información socioeconómica, tiene información específica de cada una de estas instituciones.

Cuenta con un padrón de beneficiarios agrupados según el subsistema al que pertenecen (Instituciones públicas de educación media superior (EMS) y superior (ES), institutos tecnológicos descentralizados, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, centros de estudios científicos y tecnológicos y centros de capacitación para el trabajo), el cual es actualizado anualmente con base en el anuncio programático presupuestal del ejercicio correspondiente.

Cada UR podría contar con la información de cada ODE incluida tanto en el Catálogo de Centros de Trabajo (CCT) como la que se obtiene a través de las respuestas al cuestionario 911, que es la base del sistema de las estadísticas educativas del país. El cuestionario 911 en los ODE del nivel superior se aplica una vez al año, y en los ODE de EMS se aplica dos veces al año (al principio y al final del ciclo escolar). La información que recolecta es la relacionada con la matrícula de cada plantel, por municipio y localidad, y el número de docentes. En el caso de los planteles de ES, la información incluye la matrícula en cada plantel, por área de conocimientos, por carrera o nivel de estudios (técnico, licenciatura, posgrado), por municipio o localidad, egresados, titulados, deserción, número de docentes por tipo y otras variables de interés. Se pudo constatar que la UR 514 cuenta con este tipo de información relacionada con el programa U006 específicamente.

Una fuente de información adicional son los estudios económicos que deben presentar las entidades federativas que soliciten la creación de un nuevo ODE y que lo justifique.

Junto con los datos del subsidio otorgado se puede establecer la relación matrícula- subsidio, y en la MIR 2012 se ha incluido información acerca del costo por alumno en cada subsistema.

Se propone que con base en el sistema 911 cada UR concentre información que presente para cada entidad federativa los datos del número de ODE, alumnos, maestros, financiamiento entregado o presupuesto y, a partir de ahí, estimar costo por alumno, ODE, maestro en cada entidad para cada subsistema; y, finalmente, que la información se consolide para todo el programa

IV.1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10 ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	

Justificación:

No existen reglas de operación del programa por ser éste de modalidad "U". Las fuentes de información son el Manual para la Gestión, Radicación y Registro de los Recursos Federales Asignados a las Instituciones y Organismos de Educación Superior y el Manual de Procedimientos para la Gestión de los Recursos Federales de los CECyT y los CECAT. En ambos documentos se identifica el resumen narrativo de la matriz de indicadores para resultados (MIR), con los resúmenes narrativos del Fin, Propósito, Componente y Actividad.

Se responde sí a la pregunta porque, aunque no existe el documento normativo, en las fuentes mínimas de información de los términos de referencia de esta evaluación se lista a la MIR, lo que permite responder de esta manera.

11 Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta Si

Nivel	• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	

Justificación:

El análisis de la Matriz de Indicadores (MIR) en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) muestra que la mitad (6 de 12) de los indicadores no tienen valores apropiados respecto a la línea base o meta, como a continuación se muestra (con mayúsculas, se menciona el NIVEL, enseguida el/los indicador(es) correspondiente(s)–ind. Núm. Finalmente, se señalan la línea base y la meta).

FIN:

Ind. 1. Cobertura de EMS pública: 43.80 (LB), 68.0 (Meta 2012).

Ind. 2. Cobertura de ES pública: 7.66 (LB), 12.70 (Meta 2012).

PROPÓSITO:

Ind. 1. % de absorción de EMS de ODE: 0.06 (LB), 23.37 (Meta 2012).

Ind. 2. % de absorción de ES de ODE: 5.3 (LB), 34.9 (Meta 2012).

COMPONENTE:

Ind. 1. Monto promedio radicado ODE ESU (MdP): 174.5 (LB), 528.8 (Meta 2012)

Ind. 2. Monto promedio radicado ODE EST (MdP): 14.9 (LB), 14.9 (Meta 2012)

Ind. 3. Monto promedio radicado ODE EMS y FT: (MdP) 3.7 (LB), 3.7 (Meta 2012)

Ind. 4. Monto promedio radicado alumno ESU (miles dP): 1054.3 (LB), 39.3 (Meta 2012)

Ind. 5. Monto promedio radicado alumno EST (miles dP): 12.3 (LB), 12.3 (Meta 2012)

Ind. 6. Monto promedio radicado alumno UT (miles dP): 12.2 (LB), 12.2 (Metas 2012)

Ind. 7. Monto promedio radicado alumno EMS Y FT (mdP): 6.6 (LB), 6.6 (Metas 2012)

ACTIVIDAD:

Ind. 1. Recursos gestionados ODE EMS y FT, (presupuesto total gestionado / presupuesto autorizado) X 100. 50 (LB); 100 (Metas 2012)

En el caso de indicador de Fin referido a la EMS, la meta se refiere aparentemente al total de cobertura de EMS y no de EMS pública (la meta del programa sectorial al 2012 es 68 por ciento). Cabe agregar que la metodología de marco lógico normalmente asume un solo indicador de Fin, pero dadas las características del programa se considera apropiada la adaptación por nivel educativo. El valor del porcentaje de absorción de línea base del indicador de propósito de EMS y el valor de la meta de propósito de ES parecen estar equivocados, así como los montos promedio por alumno y por ODE de instituciones de educación superior universitaria. Los valores del indicador de actividad están equivocados, o la fórmula está equivocada. Las fichas no señalan el comportamiento de los indicadores



de ninguno de los indicadores, pero esto no se toma en cuenta para la calificación; aquí se establece que el comportamiento de los indicadores de Fin y de Propósito debe ser ascendentes y el de los de Componente regulares o ascendentes. El de recursos gestionados debe ser regular (100%).

12 Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta Si

Nivel	• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	

Justificación:

Todas las metas de los indicadores de la MIR 2011 del programa tienen unidad de medida. Salvo la meta de actividad, todas las metas están orientadas al desempeño (dado que en el diagnóstico se estableció que la matrícula y el número de instituciones han crecido en mayor medida que el subsidio, se considera que mantener estable el monto radicado por ODE y por alumno están orientadas al desempeño). Como se vio en la respuesta a la pregunta anterior, existen metas aparentemente equivocadas, como la de Fin referida a la EMS, la de propósito de ES, los montos promedio por alumno y por ODE de instituciones de educación superior universitaria y los valores y metas de Actividad.

El Anexo 6 presenta el análisis de las metas. Se proponen que se corrijan las inconsistencias y errores arriba mencionados, estableciendo la meta de Fin relacionada con la EMS en función de la cobertura de EMS pública; y verificando y corrigiendo los valores de las metas de montos promedio por alumno y por ODE de educación superior universitaria y los valores y metas de Actividad. Todas las metas son factibles de alcanzar.

A continuación hacemos un breve análisis y recomendaciones sobre los indicadores del Programa.

1) Aunque se reconoce que la cobertura de la educación está influida por la permanencia de los estudiantes en el sistema, surge la inquietud de por qué se prefiere una meta relacionada con cobertura, siendo que el U006 atiende a la planta existente de ODE. En ese sentido podría buscarse un indicador más ligado a la labor de los docentes que subsidia el programa, aunque esto implique retroceder en los cambios de indicadores que el U006 ha establecido, y que se retomem algunos aspectos enfocados en la calidad. Asimismo, 2) las metas de costo por ODE y de costo por alumno en los diferentes subsistemas no parecen ser relevantes en ausencia de una política que busque la mayor equidad en financiamiento. Consideramos que como meta sintética, sería mejor indicador la varianza estadística del costo por alumno entre sistemas y entre entidades y que la meta a largo plazo fuera el valor cero, es decir, que todos recibieran el mismo monto. También se considera que serían mejores indicadores de los montos promedio radicados por ODE y por alumno, el gasto total promedio por ODE y por alumno, pues de otra manera quedan ocultas las diferencias que se obtienen al considerar las contribuciones estatales y de los alumnos y sus familias.

IV.1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS

13 ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

El programa U006 se complementa con otros programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el logro del objetivo de “Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos”. A través del programa U006 se financia la operación de los ODE existentes que ofrecen servicios de educación media superior (EMS), educación superior (ES) y formación para el trabajo (FT) en los 31 Estados del país, y es a través de los otros programas que el sector educativo financia la creación de nuevos planteles, o la ampliación de la oferta de planteles ya existentes. Estos programas son:

U068, Ampliación de la Cobertura de Educación Superior.

U024, Ampliación de la Cobertura de Educación Media Superior.

U026, Ampliación de la Infraestructura de Educación Media Superior.

U035 y U036, Fortalecimiento de la Educación Media Superior en COLBACH y Fortalecimiento de la Educación Media Superior en CECYTES.

S027 PROMEP, Programa de Mejoramiento del Profesorado.

S235 PIFI, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

Se considera que son programas complementarios, porque sin la existencia del U006, que sostiene la operación de los organismos existentes, los otros programas no tendrían la capacidad para ampliar la cobertura mediante la creación de nuevas instituciones o la ampliación de la capacidad instalada en los organismos existentes. Asimismo, porque los programas U otorgan recursos financieros federales - bajo el esquema de subsidios- para apoyar la operación de organismos de los sectores social y privado, así como de las entidades federativas y municipios.

El hecho de que el programa U006 financia la planta existente de ODE con más de un año de operación lo hace responsable de la mayor parte de la cobertura existente. Asimismo, el programa contribuye de manera marginal a aumentar la cobertura, cuando aumenta el número de alumnos que atiende cada plantel, sin que esto implique el crecimiento de la capacidad instalada.

IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

IV.2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14 La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y el Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta Si

Nivel	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.
4	

Justificación:

En la MIR se encuentran identificadas las características establecidas. En primer lugar, el programa se alinea con el PND y con el PROSEDU 2007-2012 (contempla el mediano plazo).

En la matriz de indicadores para resultados (MIR) se establecen los resultados que se desean alcanzar. Se definen objetivos de Fin y de Propósito, que son: contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos (objetivo de Fin) y la demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida (objetivo de Propósito).

Se sugiere que el programa cuente con un documento específico elaborado como plan estratégico y así titulado que contenga los elementos comúnmente incluidos en ellos, tales como la misión, visión, diagnóstico y factores del medio ambiente, diagnóstico, escenarios, ejes, objetivos, estrategias, acciones, tácticas, presupuestos generales, programación y coordinación de actividades, evaluación de esfuerzos, preparación para contingencias, etc. Esto se debe, en gran medida, a la concepción del programa U006 como un mecanismo administrativo-financiero para la entrega de recursos que cumple su objetivo en el momento en el que se radican los recursos.

El programa es operado por cuatro diferentes unidades responsables (UR), una referida a EMS y cuatro a ES. Los documentos revisados muestran que cada UR define de manera diferente elementos básicos referidos a la planeación, por lo que se recomienda que se defina a una UR como coordinadora de las UR de educación superior, a fin de asegurar la homogeneidad de la información.

- 15 El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
- Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
 - Tienen establecidas sus metas.
 - Se revisan y actualizan.

Respuesta Si

Nivel	• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.
4	

Justificación:

Cada UR cuenta con un programa presupuestario y un plan de trabajo anual. Efectivamente, el programa U006 no tiene elaborado un plan de trabajo anual único. Sin embargo, las diferentes UR sí realizan ejercicios de planeación bajo procedimientos establecidos, como el programa operativo anual o sus propios programas anuales, y cuentan con indicadores y metas que deben alcanzarse con la periodicidad que su nombre indica. Al término de ese periodo, los indicadores y metas son revisados y actualizados. Estos programas anuales incluyen las actividades, indicadores y metas que debe alcanzar cada UR en relación al programa U006.

Se observa en esta planeación anual poca consistencia con los indicadores referidos a los montos transferidos a los ODE, ya que no se hace ningún planteamiento acerca de hacia dónde se quiere que evolucionen los montos, Se establecen criterios para decidir si el monto es suficiente, con base en la atención de los costos históricos de los ODE, más no para converger en una mayor equidad, por lo que se sugiere homologar entre subsistemas (comenzando por hacer una revisión de los tabuladores de sueldos).

Las unidades responsables de operar el programa (Dirección General de Educación Superior Universitaria (UR511), Dirección General de Educación Superior Tecnológica (UR513), Coordinación General de Universidades Tecnológicas (UR514), y la Subsecretaría de Educación Media Superior (UR600)) cuentan con manuales de procedimientos que especifican las etapas y tramos de control para la gestión, radicación y registro de los recursos federales asignados a los ODE.

El Programa Operativo Anual 2011 de las UR involucradas en el programa U006 contempla como Fin contribuir a ampliar las oportunidades educativas estatales mediante la atención de la demanda educativa de organismos descentralizados, por lo que está alineado al objetivo de "Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos".

IV.2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE

16 El programa utiliza informes de evaluaciones externas

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta Si

Nivel	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

El programa U006 ha sido objeto de evaluaciones específicas de desempeño en 2008, 2009 y 2010. La unidad ajena a la operación del programa de la SEP (en este caso la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, UPEPE) ha establecido el proceso para atender las recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones, junto con las unidades responsables de cada programa. Conforme a los documentos entregados, se entiende que en las reuniones del programase analiza cada una de las observaciones, a fin de determinar cuáles son susceptibles de atender y cuáles no, y luego, entre la DGEP y la UR establecen un documento en donde se asientan aquellas observaciones que no son susceptibles de atender, con su justificación, y aquéllas que van a ser atendidas, con el calendario de cumplimiento y dan seguimiento al mismo.

17 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	

Justificación:

- No se tiene información sobre la atención de las dos recomendaciones hechas en 2008. Sin embargo, una de ellas puede considerarse atendida, pues implicaba la definición de la población potencial, objetivo y atendida, que ocurre en las evaluaciones posteriores.
- De las recomendaciones realizadas en 2009-2010 (5), tres fueron atendidas al 100.0%. Las otras dos no se consideraron viables.
- En 2010 se realizaron cinco recomendaciones, de las cuáles, cuatro fueron atendidas al 100.0%. Una de ellas no se ha implementado a la fecha, aunque se considera viable.
- De las dos recomendaciones realizadas en 2011, no se tiene información ni comentarios al respecto

El programa atendió el 100% de las recomendaciones que fueron aceptadas – por considerarse viables- en el Documento de Trabajo y que queda constatado tanto en el reporte Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora y en el material entregado al equipo evaluador.

En el Anexo 8 se muestra el total de aspectos susceptibles de mejora (ASM) de las evaluaciones 2008, 2009 y 2010. Sólo se tiene referencia documentada sobre los ASM atendidos a partir de 2009.

- 18 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación:

Las recomendaciones consideradas susceptibles de mejora han sido atendidas por las UR del programa U006, conforme al calendario establecido. Esto ha permitido dar mayor congruencia al programa.

Las metas e indicadores del programa han sido mejorados año con año, derivado de las observaciones de las evaluaciones externas practicadas al mismo.

19 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

No se atendieron las recomendaciones referentes a: (1) que las UR se agruparan en programas por nivel educativo y no conforme a una clasificación presupuestal, (2) la necesidad de que el programa defina mecanismos de seguimiento de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales de EMS y ES, así como los comentarios de que (3) la información indica una clara insuficiencia de fondos destinados a renglones diferentes a la nómina, lo que se traduce en que las instituciones no puedan operar correctamente ni cuenten con la infraestructura requerida y (4) que el programa aún no cuenta con evaluaciones de impacto o de seguimiento a beneficiarios. Sobre la primera, el equipo evaluador reconoce que podría ser compleja de implementar, pues podría implicar cambios de normativa o acciones no directamente bajo la responsabilidad de las UR del programa. Sin embargo, con base en la reciente obligatoriedad de la EMS, la expansión de estos servicios y su consiguiente complejidad en términos administrativos, la recomendación cobra particular importancia.

Al respecto de la segunda se tiene conocimiento de que en el Subsistema de Universidades Tecnológicas, las instituciones se monitorean a través sus Órganos de Gobierno quienes al cierre del ejercicio presupuestal solicitan que los estados financieros sean auditados por órganos externos que entregan su dictamen al Consejo Directivo. Cada dictamen es revisado por el Comisario Público designado por la Entidad Federativa quién también emite sus comentarios. Con estos soportes el Consejo Directivo aprueba los estados financieros de cada institución; sin embargo no es una práctica que se realice en todas las modalidades que subsidia el U006. La segunda y tercera recomendaciones, se consideran pertinentes a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación ofrecida por los ODE, así como elementos para solicitar aumentos presupuestales, aunque se comprende que la tres están fuera del ámbito de competencia de las UR. Estas recomendaciones son fundamentales para la transparencia y rendición de cuentas y no deben rechazarse, pues los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública federal establecen que los programas sujetos a reglas de operación y otros programas que determinen conjuntamente el CONEVAL, la SHCP y la SFP deben ser evaluados y monitoreados a fin de fomentar una gestión basada en resultados. También establecen que los resultados del seguimiento y evaluación de los programas federales deben permitir orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieran para hacer más eficientes y eficaces a los programas federales. Estas disposiciones son también consistentes con las de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La inclusión del U006 como programa federal implica necesariamente que los requisitos de evaluación rebasan la concepción que se tiene del programa como un simple mecanismo financiero para la entrega de recursos a los ODE.

Finalmente, se rechaza la observación referente a la realización de impacto o de seguimiento a beneficiarios. A juicio de las áreas, esta recomendación, por las características del programa, sería de poca utilidad. El equipo evaluador considera que una evaluación de impacto sería problemática de hacer por la ausencia de ODE que pudieran fungir como un grupo contrafactual y que un seguimiento de beneficiarios podría ser útil o poco útil, según la manera como se planteara.

20 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

Los puntos más importantes a evaluar externamente son (a) los factores que explican las diferencias en el costo por alumno, maestro y plantel entre los diferentes sistemas y entidades federativas; (b) las diferencias en las aportaciones per cápita de los niveles federal, estatal, municipal y de los mismos alumnos; (c) la asociación que hay entre estos costos y los resultados obtenidos en términos de cobertura, absorción, eficiencia terminal y otros indicadores de calidad, igualdad, efectividad, eficiencia y género y (d), los procesos de las UR que conforman el U006. Esto sería factible explotando la información que brinda el cuestionario 911 y agregando la información presupuestal, tanto del U006 como de las aportaciones estatales y de alumnos. Un primer paso menos ambicioso sería preparar tablas rutinariamente sobre presupuesto total, número de planteles, alumnos, maestros y matrícula total por subsistema y entidad federativa, lo que permitiría estimar el costo por plantel, por alumnos y por maestro, según subsistema, entidad federativa y total del programa. Esta información ayudaría a formular políticas que atiendan las dimensiones de calidad, igualdad, efectividad, eficiencia y género.

Creemos que un estudio de factibilidad mostraría que no es posible hacer una evaluación de impacto por la falta de un grupo contrafactual; también sería difícil superar los obstáculos que levanta el financiamiento fragmentado que se hace de la educación superior (ES) para mantenimiento y expansión. Sin embargo, es factible hacer estudios correlacionales como los mencionados aquí. Asimismo, convendría establecer a qué tipo de estudiante (beneficiario final) están atendiendo los ODE, las fuentes de financiamiento complementarias de los ODE participantes y los niveles de demanda insatisfecha de EMS y ES de los diferentes subsistemas y entidades federativas, lo que implicaría hacer estudios de recolección directa de datos en campo.

Debe mencionarse que actualmente el programa funciona como un mecanismo financiero para entregar recursos a las secretarías de finanzas estatales, por lo que las UR han cuestionado reiteradamente la pertinencia de continuar evaluando el programa. Este equipo evaluador considera que la evaluación de los resultados que alcanzan las instituciones beneficiarias del programa no debe quedar al margen del ejercicio de 50 mil millones de pesos y de hecho recomienda que se asigne entre 0.5 y uno por ciento del presupuesto para estas evaluaciones.

Como mecanismo administrativo-financiero, el programa debería verificar la suficiencia y oportunidad con que los recursos llegan a las Instituciones educativas, es decir, en qué medida las secretarías de finanzas estatales reciben los fondos en tiempo y forma y, a su vez, los entregan a los ODE; Asimismo, dado que el U006 es un programa complementario al financiamiento estatal, se debería evaluar el grado en que las entidades federativas aportan el 50.% de los recursos en términos del convenio de asignación específico y el grado en que este cumplimiento es oportuno.

En el caso de las IES, también sería importante separar la proporción en que el financiamiento se utiliza para ESy para EMS, lo que permitiría comparar más apropiadamente con los costos por alumno y plantel de las demás instituciones

IV.2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21 El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta Si

Nivel	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos
2	

Justificación:

El programa recolecta información anualmente acerca de su contribución a los objetivos del PROSEDU, y la reporta mediante la Matriz de Indicadores y Resultados.

Las distintas UR que operan el U006 cuentan con un padrón de beneficiarios en el que se registra el monto del apoyo otorgado a cada una de las instituciones de educación media superior (EMS), superior (ES) o formación para el trabajo (FT) que reciben el subsidio establecido en el Anuncio Presupuestario de la Federación, para el año correspondiente.

En lo que se refiere a recolectar información de las características socioeconómicas de los beneficiarios, esto no aplica, ya que los beneficiarios son personas morales (ODE), de las cuales se recolecta información específica.

Respecto a las características de las instituciones beneficiarias, el programa cuenta con información del tipo y modalidad de servicio educativo. Aunque habitualmente no la recolecta ni sistematiza, tiene acceso a la información del formato 911, que incluye datos de localización (localidad, municipio, entidad), matrícula por plantel, por área de conocimiento, por carrera, matrícula por sexo, por edad, índices de reprobación, de promoción, de deserción, y en general toda la información estadística 911.

El programa U006 atiende al 100.0% de su población objetivo (ODE con más de un año de operación), por lo que no puede recolectar información de instituciones que no son beneficiarias de los servicios de las instituciones. Las posibles comparaciones tendrían que hacerse con planteles federales, privadas o de otro tipo, pero el programa no recolecta información sobre estos con fines de comparación.

Las instituciones integrantes de este programa son señaladas en el PEF correspondiente, y son dados a conocer a través de la Oficialía Mayor de la SEP en el anuncio programático presupuestal. La recomendación que se hace en este rubro sería que la UR 511 distinguiese el porcentaje de los recursos que se destinan a apoyar los servicios de ES y el porcentaje que se destina a EMS (es decir, distinguir la información de las universidades estatales de los planteles de bachillerato).

22 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

La información que sirve de base para monitorear el desempeño del programa, se recolecta a través de:

a) La estadística básica oficial, conocida como el formato 911, a cargo de la Dirección General de Planeación de la SEP, el cual es confiable, está sistematizado, es pertinente y se actualiza año con año.

b) SIPPAC: Sistema de Presupuesto, Pagos y Contabilidad,

Con la información capturada en el SIPPAC, se genera una interface con el sistema SIAFF (Sistema Integral de Administración Financiera Federal), que permite contar con la información para generar la Cuenta por Liquidar Certificada y realizar el proceso de radicación.

Los movimientos capturados en SIPPAC y SIAFF permitan obtener el estado del ejercicio del presupuesto asignado.

A través de estos sistemas, se genera información inmediata, oportuna y confiable, que permite la operación de una manera más ágil, sin necesidad de moverse de su centro de trabajo, permite monitorear el estado del ejercicio del presupuesto.

c) Finalmente, se cuenta con un proceso establecido y documentado de gestión, radicación y registro de los recursos federales asignados a los ODE.

IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

IV.3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23 El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población objetivo.
 - Especifica metas de cobertura anual.
 - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta Si

Nivel	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

Elaborar un plan estratégico para Media Superior y Formación para el Trabajo del U006 y otro para Educación Superior que contenga la misión, visión, diagnóstico y factores del medio ambiente, escenarios, ejes, objetivos, estrategias, acciones, tácticas, presupuestos generales, programación y coordinación de actividades, evaluación de esfuerzos, preparación para contingencias, etc., y promover la regularización del recurso para gasto corriente;
Regularizar el gasto; no considerarlo subsidio.

De la matriz de indicadores para resultados (MIR) y de la documentación presentada por el programa se desprende que la población objetivo del mismo se define año con año mediante el atributo de la existencia de convenios con las entidades federativas.

Las instituciones beneficiarias de este programa son señaladas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año correspondiente y son dadas a conocer a través de la Oficialía Mayor de la SEP en el anuncio programático presupuestal y estas instituciones beneficiarias del subsidio son cubiertas al 100.0%.

En el caso de las IES, sería importante separar la proporción en que el financiamiento se utiliza para ES y para EMS, lo que permitiría definir más apropiadamente las poblaciones objetivo y comparar más precisamente los costos por alumno y plantel de las demás instituciones.

24 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Justificación:

La población objetivo del programa está definida a través del atributo de la existencia de convenios. Estas instituciones aparecen en el análisis funcional programático económico del presupuesto de egresos de la federación del ejercicio fiscal correspondiente. La Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, radica los recursos a las entidades federativas a través de la TESOFE (en el caso de la UR 514 se radica directamente, pero valida la TESOFE)

Con base en el Catálogo de Centros de Trabajo (CCT) actualizado, las distintas UR preparan un anteproyecto de presupuesto en el que se incluye una propuesta de presupuesto a destinar a las instituciones beneficiarias del programa U006, conforme a criterios que consideran el recurso recibido el año anterior (irreductible), más el incremento en planta docente o de personal en el último año docente, más la población estudiantil atendida y un pronóstico de la misma.

El proyecto de presupuesto se integra con el de toda la SEP, y se envía a la SHCP. Esta instancia realiza los ajustes correspondientes de acuerdo a la previsión de la hacienda pública que se estima para el siguiente año fiscal, lo integra al presupuesto federal y lo envía a la Cámara de Diputados. La Cámara de Diputados realiza los ajustes que considera pertinentes al presupuesto, los cuales pueden repercutir en la ampliación o reducción del recurso propuesto para cada institución e informa a la SHCP cuál fue el presupuesto autorizado.

La SHCP hace el anuncio presupuestal y lo comunica a la SEP. Cada UR involucrada en el programa U006 verifica conforme al Catálogo de Centros de Trabajo que todas las instituciones beneficiarias hayan quedado incluidas, y toma nota del monto asignado a cada institución.

Se anexan los procedimientos de gestión, radicación y registro de los recursos federales asignados a las instituciones y organismos de educación superior (IOES).

25 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación:

La cobertura del programa ha sido del 100 por ciento todos los años de manera consistente.

Ha existido un aumento de 4% en el número de ODE atendidos en educación superior (ES), los cuales pasaron de 313 en 2008 a 325 en 2011 y de 19% en educación media superior (EMS), que pasaron de ser 2332 en 2009 a 2778 en 2011.

IV.4 OPERACIÓN

IV.4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD

- 26 Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación:

Aquí se describe la Actividad de gestión de recursos incluida en la MIR ilustrando con el proceso seguido por los organismos descentralizados estatales de educación media superior, cuyo diagrama de flujo se anexa a esta pregunta. Esta descripción del proceso coincide con el ilustrado por los diagramas de flujo de las distintas UR que participan en el programa U006. Los diagramas de sus procesos se encuentran en el anexo 13 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

El proceso inicia cuando la ODE elabora el anteproyecto presupuestal y/o efectúa modificaciones y lo envía a la Dirección General de Planeación y Programación para su análisis y revisión, quien regresa el anteproyecto a la ODE cuando no es adecuado o tramita la autorización del presupuesto e informa su resultado cuando lo es. A partir del anuncio del resultado, el ODE elabora la solicitud y recibo de ministración y lo envía a la DGET y a la CFT, que elabora la solicitud y lo envía a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración, que revisa la solicitud y la envía al subsecretario, quien autoriza la solicitud y recibo de ministración y la regresa a la misma Coordinación Sectorial de Planeación y Administración, quien envía la solicitud autorizada a la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, quien valida la información y, o la regresa a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración en caso de no encontrarla procedente, o solicita la radicación de recursos, mismos que se envían al ODE.

27 Solicitud de Apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Existe evidencia de que la información sistematizada es valida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Justificación:

La información con que cuenta el programa para conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes esta sistematizada y se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el cual contempla el tipo de servicio y el monto asignado.

Se puede señalar que la característica de los solicitantes es que son organismos descentralizados estatales que cuentan con su clave de centro de trabajo, decreto de creación, convenio de apoyo solidario o de asignación de recursos, que tienen un año o más de operación y una clave única de identificación que no cambia con el tiempo. El padrón de beneficiarios se actualiza anualmente.

Aunque no la recolecta, tiene acceso a la información derivada del Formato 911, de la que se derivan datos de matrícula por características de los alumnos, por áreas de conocimiento, etc.

28 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, y • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.
4	

Justificación:

Con base en el presupuesto otorgado y la autorización del programa anual, se da trámite a las solicitudes de apoyo. Los procesos son internos y están apegados a documentos oficiales y formatos definidos. Los procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Procedimientos para la Gestión de los Recursos Federales de las cuatro UR que intervienen en el programa y se encuentran definidos en los diagramas de flujo del proceso del programa.

Los nombres de los manuales específicos de cada UR que describen este procedimiento son:

UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria: Gestionar, radicar y registrar los recursos federales asignados a los IOES.

UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior: Manual de procedimientos para la gestión de los recursos federales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, así como de los Institutos de Capacitación para el Trabajo de los estados.

UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica: Proceso de la Programación Detallada.

UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Decretos de creación de las Universidades Tecnológicas

El proceso de dar trámite a las solicitudes inicia con la elaboración, por parte de la unidad responsable, del anteproyecto presupuestal, en el cual se planean y programan los requerimientos financieros para la operación anual. Este anteproyecto es analizado por la Dirección General de Planeación y Programación, quien tramita, si procede, ante las instancias correspondientes, la aprobación del presupuesto e informa su resultado a los solicitantes, a partir de lo cual se generan los recibos de ministración y se gestiona la transferencia de recursos.

El procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se encuentra reflejado en los convenios de asignación específica de recursos que se firman con los distintos ODES.

- 29 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
- Son consistentes con las características de la población objetivo.
 - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
 - Están sistematizados.
 - Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.
4	

Justificación:

Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo forman parte de los manuales de procedimientos de las unidades administrativas responsables de operar el programa, y están normados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El manual indica que cada paso es operado por una instancia distinta, la cual verifica que el paso anterior se haya llevado a cabo de manera satisfactoria y apegado a la norma.

Por ejemplo, la solicitud de ministración es recibida por la Coordinación de ODES, la cual la verifica, pre-autoriza y turna a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración. Esta segunda instancia verifica conforme a la Planeación Anual y a su vez turna a la UR 600, que emite la autorización final para la ministración.

Los mecanismos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo son dados a conocer a los beneficiarios a través del convenio tripartita que se firma año con año entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado correspondiente y la institución beneficiaria. Además la recepción y trámite de la solicitud son acusadas y remitidas a los beneficiarios mediante oficio del subsecretario correspondiente.

Los apoyos entregados a las instituciones y organismos se registran en el Sistema Integral de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) de la DGPYRF de la Oficialía Mayor de la SEP y en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Tesorería de la Federación (TESOFE), quien deposita los recursos directamente en la cuenta bancaria de los beneficiarios, por lo que se encuentran sistematizados.

30 Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Como se explicó en la respuesta a la pregunta 24, la población beneficiaria de este programa es definida en el PEF, con base en el anteproyecto de presupuesto que presenta la SEP a la SHCP y que luego autoriza el poder legislativo, para el cual se toman en cuenta criterios que consideran los recursos históricos recibidos, la población atendida, la planta docente y el tipo de programas que cada institución educativa ofrece.

El programa U006 suministra los recursos económicos a la población beneficiaria (ODE) previamente definida en el PEF, por lo que se puede asegurar que los procedimientos del programa para la selección de los beneficiarios están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, atendiendo así al 100% de su población objetivo, el cual es verificado a través de los convenios firmados con los gobiernos estatales. Por tanto, se puede señalar que no existe ambigüedad en los criterios de elegibilidad.

- 31 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
- Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
 - Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - Están sistematizados.
 - Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de beneficiarios y/o proyectos.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

La población beneficiaria del programa U006 se establece conforme a lo publicado en el PEF del año correspondiente. Dicho listado es verificado por la Dirección General de Planeación y Programación, a partir de su catálogo de centros de trabajo, y, posteriormente, por la UR que corresponde según el tipo de servicio educativo que oferta el ODE. Las cuatro UR que intervienen en el programa cuentan con catálogos sistematizados de sus instituciones beneficiarias.

32 Tipos de apoyos

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios del programa son utilizados por todas las instancias ejecutoras, forman parte de los manuales de procedimientos de las unidades administrativas responsables de operar el programa, se encuentran contemplados en los convenios y documentos oficiales que sustentan la operación del programa y están normados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El proceso para otorgar el apoyo inicia cuando la UR elabora el anteproyecto presupuestal, en el cual se planean y programan los requerimientos financieros para la operación anual. Este anteproyecto es analizado por la Dirección General de Planeación y Programación, quien tramita, si procede, ante las instancias correspondientes, la aprobación del presupuesto e informa su resultado a los solicitantes. Ya publicado el resultado en el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente, la UR elabora la solicitud o recibo de ministración y lo envía a la coordinación para solicitar la autorización del subsecretario.

La subsecretaría revisa la solicitud, captura la asignación original en el sistema y lo turna para autorización del subsecretario, quien lo autoriza y turna a la UR nuevamente para que se envíe a la autoridad que otorgará el presupuesto. Esta instancia revisa los importes, suficiencia presupuestal y partidas autorizadas y, si procede, solicita la radicación de recursos, elaborando la cuenta por liquidar, la cual certifica y turna a la TESOFE para que ésta entregue los recursos a la secretaría de finanzas estatal o al solicitante correspondiente.

La oficina del subsecretario emite un oficio para comunicar a la institución beneficiaria la inminente radicación de los recursos y la institución beneficiaria entrega a la federación un recibo de ministración cuando ha recibido el recurso.

El procedimiento para la entrega de los recursos está estandarizado, sistematizado, es conocido por los beneficiarios y está apegado al documento normativo del programa.

33 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios están documentados en el manual de procedimientos, en los diagramas de flujo son utilizados por todas las instancias ejecutoras, permitiendo así identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.

Estos mecanismos prevén el análisis, revisión y validación por parte de las diversas áreas contempladas en el procedimiento, es decir, la Dirección General de Planeación y Programación, la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración (o su equivalente en cada UR) y la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros.

Asimismo, de acuerdo a los documentos señalados, se puede afirmar que son conocidos por los operadores del programa y están estandarizados en todas las instancias ejecutoras.

Una vez que la TESOFE ha programado la entrega del recurso, la UR hace una verificación electrónica del trámite, el cual registra. Tras lo anterior, solicita un recibo a la ODE correspondiente, el cual es archivado.

Los movimientos para la entrega de apoyo a los beneficiarios están sistematizados, ya que son realizados en el Sistema Integral de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) en la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) en la Tesorería de la Federación, quien deposita los recursos directamente en la cuenta bancaria de los beneficiarios.

34 Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

La única acción que realiza el programa U006 es la gestión y entrega de recursos para la operación de organismos descentralizados estatales de educación media superior, formación para el trabajo y educación superior pública. El programa se rige por la normatividad establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

Hacendaria y el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal. El procedimiento para llevar a cabo estas acciones está estandarizado, pues todas las UR siguen el mismo procedimiento; está sistematizado, pues queda registrado en los sistemas informáticos ya descritos; y están difundidos públicamente en los portales de la SEP y de la SHCP.

El equipo evaluador recomienda que en los convenios de apoyo a los estados, que conforman uno de los documentos normativos del programa, se incluya la obligación de ser revisados por los órganos estatales de control y/o de facilitar, en su caso, la revisión por la Auditoría Superior de la Federación.

- 35 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
- Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - Están sistematizados.
 - Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

El seguimiento de la ejecución de las actividades encaminadas a la entrega de los apoyos financieros del programa U006 está normado por la SHCP y los procedimientos establecidos son utilizados por todas las unidades administrativas responsables de operar del programa, quienes también autorizan cada una de las etapas del proceso.

Los procedimientos están correctamente sistematizados, toda vez que la información de los apoyos entregados a las instituciones y organismos se encuentra en las bases de datos del Sistema Integral de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) y del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), operados por la Oficialía Mayor y la SHCP, respectivamente.

No obstante lo anterior, se observa que los mecanismos no están estandarizados entre las cuatro UR que operan el programa.

En complemento a lo anterior, el equipo evaluador considera que el subsidio del U006 se entrega a las instituciones para hacer posible su operación, es decir, para prestar servicios educativos, por lo que el programa podría mejorar sus mecanismos de seguimiento a la ejecución de acciones si documentara la prestación efectiva de los servicios educativos por parte de sus beneficiarios

IV.4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

Se han realizado cambios sustantivos al modelo de convenio específico para la asignación de recursos financieros, autorizado por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, los cuales han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes, ya que, por ejemplo, los convenios que antes se gestionaban por cada institución, ahora se realizan por cada entidad federativa, lo que simplifica la gestión de los recursos.

Los cambios recientes para agilizar el proceso de apoyo del programa se han implementado a nivel del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) que estableció la SHCP en 2011.

IV.4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

- 37 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

No se identificó que las unidades administrativas que operan el programa tuvieran problemas para la transferencia de recursos, ya que la TESOFE radica directamente los recursos en las secretarías estatales de finanzas con base en cuentas por liquidar certificadas que expiden las UR a través del SIAF. Una vez radicado el recurso, se da por devengado; los organismos descentralizados estatales se encargan de ejercerlos de acuerdo con sus necesidades en Capítulo 1000, 2000 y 3000, previa aprobación de su órgano de gobierno.

Sin embargo, según se reportó, es frecuente que existan retrasos en el envío de recursos de las secretarías estatales de finanzas a los ODE beneficiarios del programa. Por esta razón, se recomienda establecer en los convenios un tiempo máximo para la radicación de los recursos a las ODE, una vez que la tesorería estatal ha recibido el dinero.

IV.4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

38 Eficiencia y eficacia

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.
4	

Justificación:

El presupuesto asignado en el PEF 2011 asignado al programa U006 fue de \$50,073,768,651 m.n., y todo corresponde al capítulo 4000, por lo que se transfirió a los beneficiarios del programa al 100%, ya que los gastos de operación del programa son cubiertos mediante otras fuentes de recursos.

El programa no incurre en gastos de mantenimiento, capital ni unitarios, ya que el costo de operación del programa está inmerso en el presupuesto que tiene asignado la SEP para cada una de sus subsecretarías y áreas respectivas, en el programa G001 "Normar Servicios Educativos".

Los subsidios federales para las entidades federativas no están sujetos a reglas de operación, no son concursables, y la gestión y radicación de recursos se realiza como parte de las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública. En razón de lo anterior, no se incluye información en el Anexo 14 "Gastos desglosados del programa".

39 Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación:

Los recursos que transfiere el programa U006 a sus beneficiarios provienen del Presupuesto Federal en un 100%. La operación del mismo se financia con recursos provenientes de partidas presupuestales asignadas a la SEP en capítulo 1000y 3000, a través de las UR 511, 513, 514 y 600 que no forman parte del recurso etiquetado para el U006..

El monto asignado al programa en el año 2011 fue de 50,073,768,65 de pesos. El ejercido fue de \$52,330,426,023.00 (52,330.4 millones de pesos).

IV.4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40 Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:
- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
 - Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
 - Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
 - Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta Si

Nivel	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Los operadores del programa U006 cuentan con aplicaciones informáticas confiables que permiten verificar y validar la información capturada, recaban y consolidan la información proveniente directamente del personal responsable de cada proceso.

Los datos estadísticos que emplean los sistemas mediante los cual opera el programa U006 varían en cada UR. Unos funcionan a partir de un analítico de plazas, y otros incorporan, además, estadística más compleja que incluye número de alumnos, programas ofrecidos, número de aulas y otros indicadores. Sin embargo, en todos los casos los datos son usados para tomar decisiones acerca del monto de los recursos a transferir.

Los sistemas de administración de los recursos que se entregan a los beneficiarios están vinculados con los sistemas de la SHCP y de la SEP, que incluyen al Sistema de Presupuestos, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) de la SEP, el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y al Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la SHCP. Estos sistemas están calendarizados de manera anual y los beneficiarios tienen conocimiento previo de la fecha aproximada en la que recibirán el recurso. Todos los involucrados en el proceso tienen acceso a la información para saber el estado de la gestión y pueden informar del mismo a los beneficiarios. Asimismo, se observa que la información contenida en los registros internos de las unidades responsables de la operación coincide con la información registrada en el SIPPAC de la Oficialía Mayor de la SEP.

Por otro lado, el conjunto de aplicaciones para la administración y gestión del programa genera información que es validada en todos los tramos de control por funcionarios de alto nivel y adecuadamente capacitados, por lo que se considera confiable.

IV.4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

- 41 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación:

Las metas del objetivo del Fin es alcanzar en 2012 una cobertura nacional de EMS de 66.06 y de ES de 12.92 por ciento, mismas que al final del 2011 se alcanzaron en 100.1 y 98.3 por ciento, respectivamente (al llegar a 66.68 y 12.7 por ciento, respectivamente). Debe hacerse notar que estos indicadores de cobertura no son consistentes, ya que para EMS se toma la cobertura nacional y para ES sólo la pública, por lo que se recomienda homologar los criterios.

Respecto al objetivo de Propósito (La demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida), las metas para 2012 eran tener 23.37 por ciento de absorción de la EMS de ODE y de 40.21 por ciento de la ES de ODE. Estas metas se alcanzaron en 106.4 por ciento y en 86.8 por ciento, al llegarse en 2011 al 24.86 y al 34.9 por ciento, respectivamente. Se hace notar, sin embargo, que no es claro si el porcentaje de absorción se refiere al total de egresados del nivel educativo anterior – como lo es para EMS- o sólo a los egresados del sector público.

En relación a los indicadores del objetivo de Componente (Recursos radicados en ODE de EMS, FT y ES pública), se observa que la meta de radicar a las ODE de ES universitaria un monto promedio de \$525,840,209 en 2012 fue superada en 2011 al alcanzarse \$528,825,286 (100.6%); la de radicar a las ODE de ES tecnológica un monto promedio en 2012 de \$14,885,130 fue cumplida al 100 por ciento; la de radicar un monto promedio por ODE de EMS y FT de \$ 4,059,889 fue cumplida solamente en el 90.2 por ciento al radicarse en 2011 \$ 3,662,921. Asimismo, las metas de radicar montos promedio por alumno de EMS de \$ 7,312, de \$39,076 por alumno de ODE de ES Universitaria, de \$ 13,235 por alumno de ODE de ES tecnológica y de \$ 18,396 por alumno de ODE de universidades tecnológicas fueron cumplidas en 90.2, 100.6 , 92.8 y 66.4 por ciento, respectivamente, al alcanzarse en 2011 \$6,597, \$39,298, \$12,280 y \$12,217.

Respecto a la meta de Actividad de gestionar el 100 por ciento de recursos para organismos ODE de EMS, FT Y ES pública, esta fue cumplida al 100%. En el Anexo 1 de esta pregunta y el Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas” se detalla el avance de los indicadores al cierre del ejercicio 2011 en forma de cuadros que facilitan la presentación de estos resultados

IV.4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42 El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.ión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Transparencia y su Reglamento. Las UR se encuentran obligadas a la rendición de informes en las páginas institucionales; en estas se encuentran los links relacionados con avances presupuestales, juntas directivas, resultados de gestión, estructuras orgánicas, sueldos, etc. Las solicitudes de información son turnadas por las áreas de transparencia y las unidades de enlace.

Se corrobora que los documentos de los resultados de las evaluaciones están disponibles de manera accesible en las páginas de internet institucionales, tanto de las unidades administrativas responsables del programa, como en el portal de internet de la SEP, y cuentan con teléfono y correo electrónico para orientación.

El convenio de colaboración, que es el principal documento normativo del programa, es firmado de manera tripartita entre la SEP, el gobierno del estado correspondiente y la institución beneficiaria, por lo que es conocido por todos los que participan en el programa, y no es pertinente su publicación electrónica.

El programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- 43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
 - c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta No

Justificación:

El programa no mide el grado de satisfacción de la población atendida ni ha desarrollado instrumentos para ello. Cuando se informa el techo financiero proporcionado por el gobierno federal, los organismos descentralizados de los estados solicitan el mismo monto a los gobiernos estatales correspondientes, con la finalidad de completar el 100% de los recursos que necesitan para operar.

El equipo evaluador recomienda al programa la aplicación de una herramienta orientada a medir el grado de satisfacción entre los beneficiarios, más allá de la suficiencia o insuficiencia del monto de recursos subsidiado, con objeto de identificar y mejorar áreas de oportunidad en la operación del Programa.

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.

Justificación:

El programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (Se documentan y sistematizan en el SMIR y en el seguimiento de resultados en el portal de Hacienda). Utiliza este medio, ya que arroja un consolidado de información que alimenta los indicadores.

El objetivo del Fin “Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos” es documentado mediante los indicadores de “Cobertura de educación media superior (EMS) y superior (ES) pública”.

El objetivo del Propósito “La demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida” se documenta a partir de los indicadores de “Porcentaje de absorción de la EMS y ES de organismos descentralizados estatales (ODE).

Los cuatro indicadores se construyen a partir del sistema de estadísticas continuas de la SEP y de las proyecciones de población del CONAPO, derivadas del Censo Nacional de Población y Vivienda..

45 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta Si

Nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito, y • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.
4	

Justificación:

El programa U006 tiene como Fin “contribuir a ampliar las oportunidades educativas en los niveles de educación media superior (EMS) y superior (ES) pública mediante la asignación de recursos” y como propósito que la “demanda de servicios de EMS y ES de los estados sea atendida”. Aunque en la metodología de marco lógico (MML) se recomienda utilizar un solo objetivo y un solo indicador de Fin, el programa reporta dos indicadores para medir la ampliación de cobertura (de EMS y de ES). Aunque también se recomienda utilizar un solo indicador de Propósito, el programa enuncia también dos, los porcentajes de absorción de la EMS y de la ES. Creemos que dada la organización administrativa de la SEP, esta adaptación es apropiada.

La meta de cobertura de EMS nacional establecida para el 2012 es de 66.06% y al 2010 se registra un porcentaje en EMS nacional de 66.68%, superior a la meta. La de ES es de 12.92%. y el logro de 12.7%. En lo referente a la absorción, la meta del programa para EMS a 2012 es 23.37% y al 2010 se reporta como cumplida (24.85%). Por su parte, la meta de absorción en ES al 2012 es de 41.21%, y al 2010 se reporta un porcentaje alcanzado de 34.9%. En la respuesta a la pregunta 11 ya se señalaron las inconsistencias aparentes en las metas establecidas.

El avance en el cumplimiento de las metas ha implicado entre 2008 y 2010 un aumento de 4P instituciones clasificadas como ODE de educación superior, de 8 por ciento en el número de profesores de tiempo completo y de 26 por ciento en el número de programas de estudio de ES que ofrecen las ODE. El aumento en la población estudiantil atendida pasó de 1´176,085 en ES en 2008 a 1´214,676 en 2011, un aumento de 3 por ciento general, pero de casi 200% para las universidades politécnicas, por ejemplo. Para los ODE de EMS no se encuentra disponible información equiparable.

Se concluye que gracias al programa U006 se ha ampliado la cobertura y el porcentaje de absorción de la EMS y ES del país.

Los recursos que el U006 transfirió a las ODE de ES pasaron de \$28´043,234,754 en 2008 a \$42´210,909,309 en 2010, un aumento de 51%. Estos recursos son utilizados principalmente para mantener la planta docente, las estructuras organizacionales con sus respectivas prestaciones ligadas y no ligadas al salario y sufragar algunos gastos de operación de las IES (Información no disponible para educación media superior).

El Anexo 1 de esta pregunta presenta información sobre la evolución de las variables mencionadas en los diferentes subsistemas de educación superior

46 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- II. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- III. Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
1	

Justificación:

El programa cuenta con evaluaciones específicas de desempeño (EED) para los años 2008, 2009 y 2010. De los puntos mencionados en la pregunta, estas evaluaciones únicamente cumplen con el inciso III, ya que presentan los indicadores relacionados con el Fin y el Propósito de las matrices de indicadores para resultados (MIR) de 2009 y 2010 (en 2008 solo se presentan las metas, pero no los logros). Estos indicadores son los de cobertura de educación media superior (EMS) y educación superior (ES), y los de absorción de la EMS y ES.

- 47 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación:

a) La evaluación específica de desempeño (EED) 2008 presenta las metas, pero no los logros de la cobertura nacional de educación media superior (EMS, 63.2%) y educación superior (ES, 27.7%) y de la cobertura debida a las ODES en ese año (13.6% y 13.8%, respectivamente; el primero de estos valores referido a la EMS es inconsistente y debe estar equivocado) ;

b) La EED 2009 presenta como valor de la cobertura nacional de EMS 62.41%, que compara con una meta de 42.8%, que quizás se refiera a la cobertura de EMS pública (en dado caso, el indicador relevantes sería la cobertura de la EMS por las ODE que se financian). Como valor de la cobertura de educación superior (ES) presenta 9.81%, equivalente a 91.2% de la meta de cobertura por las ODE de 10.7%;

c) La EED 2010 reporta como cobertura de EMS de las ODE 64.1%, un valor 2.7% superior a la cobertura que reporta de 62.41 para 2009 (en ambos casos se trataría de la cobertura de EMS nacional y no de las cobertura de la EMS pública o de las ODE). Como cobertura de las ODE de ES reporta un valor de 13.58%, comparado con una meta para el año de 13.11% y con un valor inmediato anterior de 9.81%. La EED 2010 también presenta los datos de la absorción de la EMS (17.26%, comparado con 17.01% de 2009, valores que son inconsistentes con los valores de cobertura de EMS por las ODE y que seguramente están equivocados) y de la ES de los ODE (7.48%, comparado con una meta de 13.83% y un valor de 10.01% en 2009, sin que se explique el porqué de la divergencia entre resultado y meta).

A partir de la información otorgada por el programa, se puede complementar la información indicando que hay 1,664,257 alumnos de EMS inscritos en ODE de una población estimada de 6,279,950 jóvenes de 16 a 18 años de edad, para una cobertura de ODES de 26.5%. Aunque se reporta una absorción de 24.86%, este número es inconsistente con esta cobertura, pues por definición el porcentaje tendría que ser mayor que el de cobertura.

48 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No Aplica

Justificación:

NO APLICA, ya que el programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares.

49 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación:

NO APLICA. El programa no tiene información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.

50 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, inciso d) de la pregunta 44, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No Aplica

Justificación:

NO APLICA, ya que no se han realizado evaluaciones de impacto.

51 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta No Aplica

Justificación:

NO APLICA, ya que la información es inexistente.

Conclusiones

El programa U006 busca coadyuvar a resolver la “Insuficiencia de recursos para atender las necesidades de los organismos descentralizados estatales (ODE) que ofrecen servicios de educación media superior (EMS), superior (ES) (incluye posgrado) y formación para el trabajo (FT)”. El programa financia alrededor de la mitad de los gastos totales de cerca del 40.0% de las instituciones de educación superior (IES), así como de alrededor de dos terceras partes de los servicios de EMS del país. Casi 80.0% de los recursos se destinan al pago de nómina. Esto lo hace, sin lugar a dudas, un programa federal de gran importancia.

La principal conclusión de esta evaluación es que el programa U 006 opera como un mecanismo administrativo financiero eficiente y transparente para la entrega de recursos a los ODE, pero que la concepción del programa en estos términos ha significado que se evalúen insuficientemente los resultados substantivos que se obtienen del gasto de más de 50 mil millones de pesos. Considerar el programa únicamente en términos de mecanismo para la transferencia de recursos también favorece una planeación que tiende a perpetuar las brechas entre la población beneficiaria en términos del gasto por alumno.

En materia de diseño, el programa U006 presenta una adecuada alineación estratégica tanto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Promueve la cooperación entre la federación y los estados al proporcionar recursos a partes iguales a las entidades federativas (aunque la proporción de financiamiento estatal varía entre 8 y 50.0% en el subsistema de Educación Superior Universitaria). Sin embargo, el planteamiento del problema no identifica resultados substantivos sobre los que quiera influir en términos de financiamiento o de calidad. Por tales motivos, se considera importante la elaboración de dos documentos estratégicos (uno para EMS y FT y el otro para ES) que contengan la misión, visión, diagnóstico, objetivos, estrategias, acciones, tácticas, metas de corto, mediano y largo plazo, presupuestos generales, programación y coordinación de actividades, evaluación de esfuerzos y los demás elementos que suelen contener este tipo de documentos.

En términos de la matriz de indicadores para resultados (MIR) se encontró que a pesar de que la metodología de marco lógico (MML) asume un indicador único de Fin y un indicador único de Propósito, el programa U006 postula dos, adaptación que consideramos apropiada dada la organización de éste. Se encontraron algunas inconsistencias en las metas de indicadores que debe atender el programa y objetivos e indicadores de Fin relacionados con la cobertura de ES y EMS que si bien son apropiados, podrían ser substituidos por indicadores que reflejen más fielmente los resultados de los servicios educativos que prestan las instituciones con el recurso que obtienen. La MIR también tiene metas de costo por ODE y de costo por alumno para los diferentes subsistemas que parecen irrelevantes en ausencia de una política que busque la mayor equidad en financiamiento. Si este fuera el caso, se recomienda usar como meta la varianza estadística con valor cero del costo por alumno de los ODE de cada nivel, lo que implicaría mayor equidad. Asimismo, a pesar de que el U006 se concibe como un programa administrativo-financiero, no incluye como indicadores la suficiencia y oportunidad de la entrega de los recursos a las ODE. Si bien esto rebasa el ámbito de las UR, se proponen mecanismos de observación, ya que se informó que las secretarías de finanzas de algunos estados retienen los recursos demasiado tiempo.

En materia de operación, se encontró que la existencia de cuatro diferentes UR lleva a diferentes definiciones y consideraciones de los elementos estratégicos. Se considera que se deben designar dos cabezas coordinadoras del programa: una para EMS y FT, y otra para ES, lo que permitiría una mejor articulación de la planeación y evaluación del programa.

Dado que el programa opera como un mecanismo administrativo financiero, cuenta actualmente con excelentes herramientas, bien conocidas por los operadores, que sistematizan, estandarizan y hacen seguimiento de los recursos que se entregan, principalmente el Sistema Integral de Presupuesto, Pagos y Contabilidad (SIPPAC) de la Oficialía Mayor de la SEP, el Sistema Integral de Administración

Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la SHCP.

El programa tiene disponible información oportuna, confiable, sistematizada, pertinente, y actualizada de los ODE que atiende, pero no todas las UR sistematizan o usan la información existente, por lo que se recomienda generar un sistema de información que presente los principales resultados de los diferentes subsistemas. La UR 514 puede servir como ejemplo de buenas prácticas en este sentido. También se recomienda presupuestar entre 0.5 y uno por ciento del presupuesto del programa para atender las necesidades de información a través de proveedores externos de servicios de evaluación e investigación. Esta información debe servir como punto de partida para generar mejores políticas públicas.

En materia de cobertura, el programa cuenta con una estrategia documentada que se define año con año. La cobertura ha aumentado constantemente. Sin embargo, no tiene un horizonte de mediano y largo plazo. Prueba de ello es que el recurso se da como subsidio, no como gasto programado. Al respecto, además del plan estratégico único, debiera promoverse la regularización del recurso para gasto corriente (que ya no sea subsidio).

Finalmente, en cuanto a la medición de resultados, se observa que las UR no cuentan con la infraestructura, personal, acceso a información y acceso a recursos que les permita ilustrar el impacto del programa ni los factores que inciden en él, más allá de lo presupuestal. Es necesario atender esta deficiencia, ya sea fortaleciendo en cada subsecretaría una unidad que se encargue de la evaluación y generación de información, a través de la contratación de prestadores de servicios externos o del fortalecimiento dentro de cada UR de las capacidades y recursos para llevar a cabo estas tareas.

Bibliografía

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
1	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011	2011		Datos oficiales
1	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011	2011		Datos oficiales
1	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
1	Documentos oficiales	Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011. Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011.	2011		Datos oficiales
1	Documentos oficiales	Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011. Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011	2011		Datos oficiales
1	Otros	Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2009. Evaluación Interna. SEP, México, DF	Tuirán, R., Mendoza J., et. al	2010		Otros
2	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
2	Documentos oficiales	La educación superior en México: avances, rezagos y retos. México, DF.	Tuirán, R., 2011	2011		http://www.educacioncontracorriente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=22011:la-educacion-superior-en-mexico-avances-rezagos-y-retos&catid=14:maestros
2	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011	2011		Datos oficiales
2	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011	2011		Datos oficiales
2	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011	2011		Datos oficiales
2	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011	2011		Datos oficiales
2	Otros	Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2009. Evaluación Interna. SEP, México, DF	Tuirán, R., Mendoza J., et. al	2010		Otros
3	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
3	Otros	Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2009. Evaluación Interna. SEP, México, DF	Tuirán, R., Mendoza J., et. al	2010		Otros
3	Otros	Financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Sociologías. Año 9, número 17(enero-junio), Porto Alegre, Brasil, 2007, págs. 50-101	García Guadilla, Carmen. 2007.	2007		Datos
3	Otros	Financiamiento de la Educación Superior: Una Introducción. Estudios Gerenciales. Número 74 (enero-marzo). Revista de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Universidad ICES. Cali, Colombia, págs. 69-78	González, Maximiliano. 2000	2000		Datos
4	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
4	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011	2011		Datos oficiales
4	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
4	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011	2011		Datos oficiales
4	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011	2011		Datos oficiales
4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Secretaría de Educación Pública	2007		http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2264/1/images/u006.pdf
4	Otros	Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2009. Evaluación Interna. SEP, México, DF	Tuirán, R., Mendoza J., et. al	2010		Otros
4	Programas Sectoriales, Especiales y/o Institucionales	Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012, México, DF	Secretaría de Educación Pública	2007		Datos oficiales
5	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, México, DF	Gobierno Federal, 2007.	2007		Datos oficiales
5	Programas Sectoriales, Especiales y/o Institucionales	Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012, México, DF	Secretaría de Educación	2007		Datos oficiales
6	Estudios	Mujeres y Hombres en México, 2010. México, INEGI	INEGI	2010		http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH_2010.pdf
6	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011.	Secretaría de Educación Pública, 2011	2011		http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2264/1/images/u006.pdf
6	Objetivos y Metas del Milenio	Objetivos de Desarrollo del ONU Milenio		2000		http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/poverty.shtml
6	Otros	Mujeres y Educación Superior en México. Recomposición de la Matrícula Universitaria a Favor de las Mujeres. Repercusiones Educativas, Económicas y Sociales. Trabajo para el proyecto de IESAL/UNESCO. Feminización de la matrícula estudiantil y sus	Bustos Romero, Olga. 2003	2010		http://www.anui.es.mx/e_proyectos/pdf/generos_educ.pdf

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		posibles incidencias en los ámbitos educativo, económico y social en América Latina y el Caribe				
7	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011	2011		Documentos oficiales
7	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011	2011		Datos oficiales
7	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
7	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011	2011		Datos oficiales
7	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffe2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
8	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011	2011		Datos oficiales
8	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		Descentralizados Estatales Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011				
8	Documentos oficiales	Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011. Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011	2011		Datos oficiales
8	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
8	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
9	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
9	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
9	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales"	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
9	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
9	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
9	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Secretaría de Educación Pública	2011		http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2264/1/images/u006.pdf
9	Otros	Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2009. Evaluación Interna. SEP, México, DF	Tuirán, R., Mendoza J., et. al.	2010		Otros
10	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
10	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
10	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
10	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
10	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Secretaría de Educación Pública	2011		http://www.sep.gob.mx/work/models/se

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						p1/Resource/2264/1/images/u006.pdf
11	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
11	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
11	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Documentos oficiales
11	Documentos oficiales	Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos. México, DF. Pp. 51	Gobierno Federal, SHCP, et al.	2010		Datos oficiales
11	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do?jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5adfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
11	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
11	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Secretaría de Educación Pública	2011		Datos oficiales
12	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Politécnicas, 2011.			
12	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
12	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
12	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
12	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Secretaría de Educación Pública	2011		Datos oficiales
13	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
13	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011.	2011		Datos oficiales
13	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
13	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
13	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
14	Documentos oficiales	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011.	Secretaría de Educación Pública	2011		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, México, DF	Gobierno Federal	2007		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
14	Documentos oficiales	Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012, México, DF	Secretaría de Educación Pública	2007		Datos oficiales
15	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
15	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		Datos oficiales
15	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
15	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas;	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.			
15	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
16	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5adfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
16	Documentos oficiales	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1953/1/images/comp_u006_subsidios_federales.pdf
16	Documentos oficiales	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2010		Datos oficiales
16	Documentos oficiales	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2008	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2009		http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/117442/2/completo.pdf
17	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
17	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
17	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/n

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
						ormatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
17	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
17	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
18	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
18	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
18	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
18	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
18	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
18	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
19	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
19	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
19	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011.	2011		Datos oficiales
19	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
19	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
20	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
20	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia	SEP, UR 511, Dirección General de Educación	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Superior Universitaria, 2011.			
20	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
20	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2011.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
20	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011.	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		Programa Presupuestario 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
21	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
22	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
22	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
22	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
22	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
23	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
23	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
Descentralizados Estatales						
23	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
23	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
23	Documentos oficiales	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2011	Septiembre 2011	2011		Datos oficiales
24	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
24	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
24	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/terminos/normatividad/terminos_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffe2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
24	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
24	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011.	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		Programa Presupuestario 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				
25	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/ter_ref_2011_08062011.es.do;jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0
25	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
25	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
25	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
25	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
26	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
26	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados
estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.			
26	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
26	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
27	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
27	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
27	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
27	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
28	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
28	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
28	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
29	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
29	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
29	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
29	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
30	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
30	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
30	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		para Organismos Descentralizados Estatales				
30	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
31	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
31	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
31	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
31	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
32	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
32	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales"	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
32	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				
32	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Programa Presupuestario 2011.	2011		Datos oficiales
33	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, Programa Presupuestario 2011.	2011		Datos oficiales
33	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
33	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
33	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Programa Presupuestario 2011.	2011		Datos oficiales
34	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
34	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Programa Presupuestario 2011.	2011		Datos oficiales
34	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.			
34	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
35	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
35	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
35	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
35	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
36	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
36	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
36	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				
36	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
37	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
37	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
37	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
37	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
38	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
38	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
38	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados
estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
38	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
39	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
39	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
39	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
39	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
40	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
40	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
40	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados
estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Universidades Politécnicas, 2011.			
40	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
41	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
41	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
41	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
41	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
42	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
42	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
42	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		para Organismos Descentralizados Estatales				
42	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
43	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales
43	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
43	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
43	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
44	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
44	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica,	2011		Datos oficiales
44	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria,	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados
estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
44	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
44	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores para Resultados	U006	2011		
45	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
45	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
45	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
45	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
45	Documentos oficiales	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados. 2011.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2011		Datos Oficiales
46	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
46	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
46	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
46	Documentos oficiales	. Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
47	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
47	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
47	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
47	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
48	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
48	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de	2011		Datos oficiales

Subsidios federales para organismos descentralizados
estatales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
			Universidades Politécnicas, 2011.			
48	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
48	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
49	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
49	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
49	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
49	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
50	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
50	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
50	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales
50	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
51	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 511, Dirección General de Educación Superior Universitaria, 2011.	2011		Datos oficiales
51	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 513, Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2011.	2011		Datos oficiales
51	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 600, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2011.	2011		Datos oficiales
51	Documentos oficiales	Documentos para la Evaluación de consistencia y resultados 2011. Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	SEP, UR 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Subsistema de Universidades Tecnológicas y Subsistema de Universidades Politécnicas, 2011.	2011		Datos oficiales

Formato del Anexo 17 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

IV.1 DISEÑO

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
Proporciona recursos a partes iguales con los estados para financiar cerca del 40% de los servicios de educación superior (ES) y alrededor de dos terceras partes de los servicios de educación media superior (EMS) del país.	2	Analizar las necesidades de financiamiento de las ODE no en términos de paridad del financiamiento federal y estatal, sino en términos de las necesidades que surgen de la demanda insatisfecha de EMS y ES en las diferentes entidades federativas y plantear alternativas de financiamiento.
Adecuada alineación estratégica del programa con el programa Sectorial de Educación y con el Plan Nacional de Desarrollo	4	
Adecuada alineación estratégica del programa con el programa Sectorial de Educación y con el Plan Nacional de Desarrollo	5	
Identificación precisa de la población objetivo y atendida	7	Elaborar un padrón de beneficiarios consolidado, que no se encuentre fragmentado por UR del programa.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
El planteamiento del problema no identifica resultados sustantivos sobre los que quiere influir en términos de financiamiento o de calidad; el modelo de financiamiento es inequitativo y profundiza las brechas de financiamiento.	1	Elaborar un plan estratégico único que sirva como referencia para todas las UR respecto a los elementos que comprenda.
El diagnóstico del problema no detalla el financiamiento estatal ni de los usuarios de los servicios educativos y existen grandes diferencias en el costo por alumno entre subsistemas de educación superior.	2	Complementar el diagnóstico con las características del financiamiento estatal y de los usuarios, de manera que el financiamiento federal no premie a los que más gastan. Establecer un programa de mediano y largo plazo para la equidad en el financiamiento, o hacer que estas divergencias respondan a la necesidad de alcanzar una meta deseable, como, por ejemplo, la demanda insatisfecha de servicios de educación universitaria o de EMS.
Las metas de costo por ODE y de costo por alumno en los diferentes subsistemas no parecen ser relevantes en ausencia de una política que busque la mayor equidad en financiamiento. No incluye como indicadores la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestados que se entregan.	12	
Al no incidir el programa U 006 en la ampliación de la cobertura el indicador de Fin pierde pertinencia.	13	Definir un indicador que refleje mejor los resultados de los servicios educativos que prestan las instituciones con el recurso que obtienen..

IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El programa atendió al 100.0% las recomendaciones que fueron aceptadas y consideradas viables	17	Atender la recomendación de dividir a los beneficiarios (y por lo tanto al Programa) por tipos y niveles educativos, para mejorar la capacidad de planeación estratégica del Programa.
Existen oportunidades relevantes de evaluación externa	20	-La demanda insatisfecha de educación por niveles, subsistemas y entidades federativas. Presupuestar entre 0.5 y uno por ciento del presupuesto del programa para atender las necesidades de información a través de proveedores externos de servicios de evaluación e investigación.
Existen oportunidades relevantes de evaluación externa	20	Considerar evaluar los siguientes temas: -Factores que explican las diferencias de costo por ODE y por alumno entre subsistemas y entidades federativas; -La asociación que hay entre estas diferencias y resultados de

cobertura, absorción, eficiencia terminal y otros indicadores de calidad, igualdad, efectividad, eficiencia y género.
-Las características socioeconómicas de las ODE (según subsistema) que financia el programa.

El programa tiene disponible información oportuna, confiable, sistematizada, pertinente, actualizada de las características de las ODE	22	Recolectar y sistematizar la información derivada del cuestionario 911, agregar la del monto financiado y, de ser posible, la del financiamiento estatal y de los usuarios, calcular costos por alumno y ODE por subsistema y entidad y estudiar la asociación que hay entre ellos y el financiamiento y resultados de cobertura y calidad.
		Se recomienda, en primera instancia, estandarizar la información con que cuentan las diferentes UR (podría tomarse como base el sistema que maneja la UR 514).

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
El programa es atendido por cinco UR, cada una con una visión de conjunto diferente en cuanto a diseño, planeación y operación del mismo. Carece de articulación interna.	14	Designar dos cabezas coordinadoras del programa, una para EMS y FT, y otra para ES, de manera que exista mayor congruencia en los elementos de planeación que las diferentes UR consideran (independientemente de la operación para la transferencia de los recursos).
El programa no tiene un plan estratégico consolidado en un documento único.	14	Elaborar dos planes estratégicos del U006 (uno para ES y otro para EMS y FT) que contenga la misión, visión, diagnóstico, escenarios, ejes, objetivos, estrategias, acciones, tácticas, presupuestos generales, programación y coordinación de actividades, evaluación de esfuerzos y los demás elementos que suelen contener este tipo de documentos.
La planeación anual no justifica los montos transferidos a los ODE, no plantea hacia dónde se quiere que evolucionen los montos, ni se establecen criterios para decidir si el monto es alto o bajo o cuál sería el más deseable para cada subsistema y por qué.	15	Incluir en la planeación objetivos relacionados con la evolución deseada de los montos que se asignan, en concordancia con la estrategia que se diseñe para el programa.
Al actuar de manera complementaria con otros programas, se mantiene al margen de las decisiones acerca de hacia dónde y en qué proporción crecer. Cada UR hace un programa anual de trabajo, pero no existe un plan de trabajo consolidado para el U006 en su conjunto	15	Rediseñar el programa para responder de manera integral a la política de atención a la demanda de servicios educativos y ampliación de la cobertura de EMS y FT y de ES incluyendo el ciclo completo de planeación del crecimiento, creación de nuevas instituciones y financiamiento de las existentes, aunque esto implica también el rediseño de los programas complementarios.
Los entrevistados informaron que algunos estados retienen los recursos demasiado tiempo, lo que afecta la puntualidad en el pago de la nómina de los ODE.	20	Verificar la suficiencia y oportunidad con que los recursos llegan hasta las ODE beneficiarias

IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

FORTALEZAS Y/O OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada, misma que se define año con año.	23	Consolidar la información del programa en un solo sistema, a fin de poder tener información global.
Ha existido una evolución creciente en la cobertura.	25	Sin comentarios.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
No tiene un horizonte de mediano y largo plazo. Prueba de ello es que es subsidio, no gasto programable.	23	
El financiamiento a universidades estatales se usa	23	Separar la proporción en que el financiamiento se utiliza para ES

para financiar tanto educación superior como educación media superior.

y para EMS, lo que permitiría definir más apropiadamente estrategias y comparar más precisamente los costos por alumno y plantel de las demás instituciones.

IV.4 OPERACIÓN

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El programa cuenta con información sistematizada del tipo de servicio y el monto asignado cada ODE. El programa registra un elevado porcentaje de avance en el cumplimiento de sus metas de cobertura, llegando a 100% en la mitad de	27	Usar esta información de manera sistemática para evaluar costo por alumno, maestro, eficiencia, entre otros.
	41	No aplica

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
El programa U006 se centra en la gestión y entrega de recursos para la operación de ODE de EMS, formación para el trabajo y superior pública, por lo que hasta el momento esta es la única acción que se realiza y esta cumple con los criterios de estandarización, sistematización, difusión y cumplimiento de la normatividad aplicable. No se encontró que las UR tuvieran problemas para operar el programa, ya que la transferencia de recursos se hace de manera eficiente y de acuerdo a procesos bien establecidos. Sin embargo, se reportó que frecuentemente existen retrasos en el envío de recursos de las secretarías estatales de finanzas a las ODE beneficiarias del programa.	34	Se recomienda que en los convenios de apoyo a los Estados, que conforman uno de los documentos normativos del programa, se incluyan criterios con base en los cuales los beneficiarios demuestren el uso eficiente y eficaz del recurso federal y estatal.
	37	Promover la fiscalización del tiempo en que los recursos son radicados a los ODE una vez que la Tesorería Estatal ha recibido el dinero y el establecimiento de alguna sanción por el retraso.

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
No Aplica	43	

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	43	Aplicar una encuesta de satisfacción entre los beneficiarios con objeto de identificar y mejorar áreas de oportunidad en la operación.

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
El avance en el cumplimiento de las metas ha sido producto del aumento de instituciones clasificadas como ODE de EMS y de ES entre 2008 y 2010, del aumento de la planta docente, la oferta de programas y la población estudiantil atendida.	45	Incorporar en la Matriz de indicadores elementos que permitan apreciar el uso de los recursos, por ejemplo, en la diversidad de programas de estudio que se ofrecen y el número de docentes que se contratan.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS	Preg.	Recomendación
Existen varias inconsistencias en los datos de metas y resultados en la MIR. La meta establecida de cobertura de EMS pública es en realidad de EMS nacional; en dado caso, la meta relevante sería la cobertura de EMS por ODE. La meta y resultados de absorción de EMS es inconsistente con los valores observados de cobertura	44	Analizar y corregir el MIR
	44	Corregir la meta (definiendo como cobertura de EMS nacional) o el valor del indicador (poniendo el valor de EMS pública) o considerar usar como indicador y valor la cobertura de EMS de ODE, que es alrededor de 26.5%. Revisar las bases de la meta y el método de cálculo de la tasa de absorción de la EMS.



Los responsables de proveer información para la evaluación del programa U006 por parte de la UR600 no tienen acceso a información que pueda ilustrar el impacto del programa ni los factores que inciden en él, más allá de lo presupuestal.

45 Dotar a los responsables del programa de las herramientas e información.

Designar a una unidad con infraestructura, personal y capacidades de evaluación a cargo de la evaluación del programa U 006 en su conjunto.

Presupuestar y asignar presupuesto a evaluaciones externas.

Formato del Anexo 19 "Valoración Final del programa"

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
IV.1 DISEÑO	3,00	Si bien se carece de elementos en el diseño del U006, existe la información; podría integrarse y trabajarse la existente.
IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3,50	Es posible evolucionar hacia un programa que incluya aspectos de calidad, ad hoc a las necesidades de los diferentes beneficiados.
IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	3,00	La cobertura no tiene un horizonte de mediano y largo plazo.
IV.4 OPERACIÓN	3,83	La información derivada del programa es confiable, precisa y oportuna, y aún puede utilizarse mucho más para la mejora educativa.
IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	0,00	El programa no ha medido el grado de satisfacción de su población atendida.
IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS	2,50	El avance en el cumplimiento de las metas ha implicado un aumento de instituciones clasificadas como ODE de EMS y de ES, de oferta educativa, de planta docente y de alumnos atendidos. El programa podría evaluar sus resultados con mayor profundidad.
TOTAL	2,64	El programa cumple eficientemente con su función de transferir recursos para la operación de las instituciones estatales que ofrecen servicios de educación media superior bajo la figura de ODE.

NOTA: El Nivel se establece en un rango de 0-4 y sólo considera las preguntas binarias con nivel de respuesta definido (no se toman en cuenta para el cálculo las preguntas en las que se respondió No Aplica).

FORMATO DE ANEXOS

ANEXOS

Anexo Solicitado	Nombre del Archivo	Formato
Anexo 1 Descripción General del Programa	Anexo 1.doc	Libre
Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo	Anexo 2.docx	Libre
Anexo 3 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	Anexo 3.docx	Libre
Anexo 4 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados	Anexo 4.docx	Libre
Anexo 5 Indicadores	Anexo_5.xls	Definido
Anexo 6 Metas del programa	ANEXO 6.docx	Definido
Anexo 6 Metas del programa	Anexo_6.xls	Definido
Anexo 7 Complementariedad y coincidencias entre programas federales	Anexo_7.xls	Definido
Anexo 8 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo_8.xls	Definido
Anexo 9 Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo 9.doc	Libre
Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	Anexo10.xls	Libre
Anexo 11 Evolución de la Cobertura	Anexo11.xls	Definido
Anexo 12 Información de la Población Atendida		Definido
Anexo 13 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	Anexo 13.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 14 Gastos desglosados del programa	Anexo14.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 15 Avance de los Indicadores respecto de sus metas	Anexo_15.xls	Definido
Anexo 16 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida		Libre
Anexo 18 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior		Libre
Anexo 20 Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	Anexo20.xls	Definido y lo llena CONEVAL

ADJUNTOS

Preg.	Nombre del Archivo
0	INDICE.docx
5	ANEXO A LA PREGUNTA 5.docx
8	Anexo 3.docx
10	Anexo 4.docx
11	Anexo_5.xls
12	Anexo_6.xls
12	ANEXO 6.docx
13	Anexo_7.xls
17	Anexo_8.xls
18	Anexo 9.doc
19	Anexo10.xls
25	Anexo11.xls
26	Anexo 13.pdf
41	ANEXO A LA PREGUNTA 41.doc
41	Anexo_15.xls
45	Anexo preg45.xls